

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Idiomas aplicados al canto: Italiano II	
CURSO ACADÉMICO: 2023-2024	MATERIA: Idiomas
ESPECIALIDAD: Interpretación (Canto)	TIPO: Obligatoria
RATIO: 1/15	CURSO: 4º
CRÉDITOS ECTS: 1	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 0,5

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Canto y agrupaciones
PROFESORADO: Sergio Barcellona

DESCRIPTOR

Estudio de la lengua italiana en su aplicación al Canto: Aspectos prosódicos, fonológicos y fonéticos. Profundización en los conocimientos gramaticales que permitan comprender la estructura del idioma. Profundización en sus aspectos fonético y prosódico, y su relación con la voz cantada y hablada. Conocimiento y análisis de textos poéticos y dramáticos utilizados en la composición musical a lo largo de la historia.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad. Idiomas aplicados al Canto

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Está ubicada en el tercer curso y cuarto curso de la especialidad de Canto.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Contribuye al dominio completo de la interpretación del repertorio Italiano en el Canto y a profundizar en su desarrollo histórico.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Elementos de gramática básica de la lengua italiana
Sistema IPA

CONDICIONES DE ACCESO:

Haber superado la asignatura de Italiano I

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

1. Profundizar el uso del Alfabeto Fonético Internacional (IPA) aplicándolo a los textos cantados.
2. Profundizar el dominio y manejo de las reglas de pronunciación de la lengua hablada y cantada.
3. Conseguir autosuficiencia en la resolución de los problemas fonéticos y de comprensión del texto que surgen a la hora de cantar.
4. Saber traducir de forma autónoma textos poéticos-musicales de dificultad progresiva.
5. Dominar de las implicaciones escénico/expresivas que conlleva la interpretación de las obras cantadas.
6. Ampliar los conocimientos sobre el repertorio vocal en lengua italiana.
7. Aplicar del estudio de la fonética al canto a través del conocimiento auditivo, a partir de grabaciones, mediante la lec-

tura, el recitado y la interpretación cantada.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG1, CG2, CG3, CG7, CG11,CG17, CG24, CG17	CT1, CT5, CT6, CT15, CT16	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE10.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Dominar las reglas de pronunciación de la lengua hablada y cantada.
- Dar soluciones a los problemas fonéticos, fonológicos, lingüísticos y de comprensión del texto que surgen a la hora de cantar.
- Saber traducir, con el auxilio del diccionario, textos poéticos-musicales de dificultad creciente.
- Demostrar comprender a nivel oral y escrito los contenidos de la asignatura propuestos en lengua italiana.
- Reconocer los propios errores de forma autocrítica y proceder a su corrección autónomamente.

CONTENIDOS

BLOQUES DE CONTENIDOS:

A. Morfosintaxis

Profundización de la gramática del italiano actual. Principales funciones lingüísticas.

B. Fonética aplicada al canto

Dominio de la pronunciación hablada y cantada, y enfoque en el Alfabeto Fonético Internacional (IPA). Fonemas vocálicos del italiano. Acentuación. Diptongos y triptongos. Reglas generales de pronunciación. Fonemas consonánticos. Consonantes dobles. Semiconsonantes. Silabación. Palabras en el contexto: "Rafforzamento sintattico". Interpretación recitada y cantada de textos poéticos-musicales.

C. Léxico poético y traducción de textos vocales

Lectura, transcripción y traducción de textos poético-musicales, con especial atención al repertorio adecuado al tipo de voz de cada alumno, y en acuerdo y conexión con el repertorio desarrollado en la asignatura de canto. Los textos serán aportados por el profesor y por los asistentes y se analizarán en el contexto histórico, cultural y artístico. Profundización del léxico dramático-poético del italiano.

UNIDADES TEMÁTICAS:

1. Elementos de Fonética y pronunciación (Alfabeto fonético internacional. Fonética articulatoria: sistema vocálico, fonemas consonánticos. Reglas de pronunciación del italiano estándar).
2. Elementos esenciales de Gramática italiana (principales formas verbales de los verbos regulares e irregulares de uso frecuente; artículos, nombres y adjetivos, pronombres personales).
3. Textos poético-musicales de polifonía renacentista: léxico específico, variaciones morfosintácticas. Estrategias para la traducción de textos poéticos.
4. Elementos de prosodia de la lengua italiana. Implicaciones agógico-expresivas en su interpretación cantada.

TEMARIO:

Ver: bloque de contenidos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

Las clases son colectivas y se imparten en gran parte en lengua italiana. Su asistencia es aconsejable porque se pide a los alumnos una participación directa a las actividades que constituirán materia de los exámenes parciales o del examen final. Cada clase se subdivide en los tres bloques temáticos indicados (de duración variable) y sesiones individualizadas con los alumnos que necesiten asesoramiento lingüístico, fonético y prosódico sobre el repertorio vocal estudiado.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Asesoramiento lingüístico sobre el repertorio vocal estudiado (lectura rítmica y prosódica traducción).

Clases magistrales

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE1; CE2; CE3; CE4: Observación del nivel de autocorrección fonética y de la fluidez en la lectura de textos poéticos a primera vista (30%)
 CE6: Observación del grado de implicación en las actividades en clase y en las tareas desarrolladas en el trabajo personal (10%)
 CE2; CE3; CE4; CE5; CE7: Valoración del grado de autonomía en la lectura, transcripción y traducción de los textos poéticos-musicales propuestos con el auxilio del diccionario (40%)
 CE1; CE2; CE 10: Valoración del nivel cultural del alumno en la capacidad de relacionar el repertorio vocal estudiado con su época y estilo musical a través de preguntas orales durante las clases (20%)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo de los dos cuatrimestres la evaluación continua de los alumnos que asistan a las clases se realizará a través de tests escritos u orales (propuestos durante las clases o encargados para ser realizados en casa) sobre los contenidos teóricos impartidos (morfosintaxis, fonética, léxico/traducción). La falta de realización de más de 3 tests parciales supone la pérdida del derecho a la evaluación continua.
 El examen final consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos teóricos de todo el curso y en la interpretación recitada (de memoria) de una obra escogida por el profesor, entregada a los alumnos con una semana de antelación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El alumno que cometa un 30% de faltas de asistencia no justificadas perderá el derecho a la valoración de las actividades del primer cuatrimestre. En concreto, si falta cinco veces injustificadamente antes del final del primer cuatrimestre no podrá ser evaluado, y si suma en total diez faltas antes del parcial de mayo tendrá que presentarse al global aún cuando haya aprobado el parcial de enero.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

El alumno deberá demostrar a través de los instrumentos de evaluación:

- Conocimiento básico del objeto de estudio de la disciplina y sus principales aspectos metodológicos.
- Capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita, con corrección y propiedad del lenguaje.
- Habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán un examen en mayo que contará el 80% de la nota final, al que se añadirá la valoración de los demás criterios de calificación: actividades realizadas fuera del horario lectivo (10%) y habilidades comunicativas demostradas en las actividades realizadas en clase y en el examen escrito (10%). En caso de no haber realizado las actividades a lo largo del curso, el alumno solo podrá alcanzar un máximo de 8 como nota total.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria de junio el sistema de evaluación consistirá en un examen que contará el 80% de la nota final, al que se añadirá la valoración de los demás criterios de calificación: actividades realizadas fuera del horario lectivo (10%) y habilidades comunicativas demostradas en las actividades realizadas en clase y en el examen escrito (10%). En caso de no haber realizado las actividades a lo largo del curso, el alumno solo podrá alcanzar un máximo de 8 como nota total.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Nocchi, S. (2010). Grammatica della lingua italiana. Perugia: Guerra edizioni.
- Barcellona, S. (2021). Appunti di donetica italiana (material proporcionado por el profesor)
- Dizionario Zanichelli on line: <http://www.dizionario-italiano.it/>
- Repertorio vocal del curso de canto proporcionado por el alumnado

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Textos poético-musicales operísticos estudiados en la asignatura de Canto, Repertorio vocal estilístico, Concertación, Taller vocal, Técnicas de escena

REPERTORIO:

Variable en función del alumnado.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Proyector y sistema de audio. Conexión a internet